



Municipalidad
de
San Isidro

AVANZANDO HACIA EL FUTURO



Municipalidad de **San Isidro**



Más beneficios para vecinos VPSI • San Isidro libre de tabaco • Trabajos en zona olvidada • Cronograma de servicios y actividades 2010

EL VECINO

REVISTA INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO • ENERO / FEBRERO • AÑO 2010



SR. E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE DE SAN ISIDRO

SR. BRUNO ORLANDINI ÁLVAREZ CALDERÓN
TENIENTE ALCALDE

REGIDORES

SR. JAVIER CALMELL DEL SOLAR MONASI

SRA. ANA MARÍA ALVIS DE CÁCERES

SR. MARIO PESCHIERA BUSO

SR. JOSÉ ANTONIO ISOLA DE LAVALLE

SR. JAIME JARA CARRANZA

SR. ÁLVARO BECERRA SOTERO

SR. ROGER MÉNDEZ URRUNAGA

SRA. MAGDALENA DENISE DE MONZARZ STIER

GERENTE MUNICIPAL

SR. JUAN VEGA FERNÁNDEZ

SECRETARIO GENERAL

SR. LUIS FELIPE MASÍAS B.



Más Beneficios gracias a
la Tarjeta VPSI
(Págs. 4 y 5)

San Isidro libre de
tabaco (Pág. 14)



Esquinas modernas y
seguras en una
zona olvidada
(Págs. 20 y 21)

Servicios y actividades
para todo el año
(Pág. 34)



De Vecino a Vecino

Vivimos en un distrito modelo en el que se ha generado una mayor conciencia tributaria, gracias a la aceptación, por parte de los vecinos, de los deberes tributarios como una consideración no sólo de carácter ético, sino que también se ha entendido que para tener derecho a exigir buena calidad de los servicios es necesario cumplir primero con pagar puntualmente los tributos correspondientes.

Esta Administración se caracteriza por manejar los fondos municipales con eficiencia, honestidad y transparencia, buscando siempre hacer las inversiones con prudencia, cuidando los costos, así como la mejor aplicación de los mismos.

Esta política económica y financiera, sumada a los pagos puntuales de los contribuyentes, nos permitió además de cubrir en nuestro primer año (2007) el déficit contable de más de 18 millones de nuevos soles que encontramos al iniciar nuestra gestión, hacer múltiples obras y también inversiones importantes, como la adquisición en el año 2009 del nuevo local para la Comisaría de Orrantía, ubicado en la avenida Pérez Aranibar N. 2071 (ex Av. Del Ejército), en beneficio de más de 26.000 vecinos, con un costo de 720 mil dólares, incluyendo su remodelación. Igualmente, adquirir un edificio de ocho pisos, situado en la calle Augusto Tamayo N. 180, por un valor de 3'850 mil dólares aproximadamente, para reunir a las oficinas administrativas en un solo local, lo que significará un ahorro permanente estimado en 700.000 dólares anuales y también una mejora en la calidad de la atención a los vecinos.

La buena administración de los recursos nos ha permitido concluir y proseguir una serie de proyectos, obras y servicios, los cuales se traducen en el mejoramiento de la calidad de vida individual y social, buscando el bienestar colectivo, mantener bellos los parques y áreas verdes y, en general, construir un San Isidro más hermoso.

Quiero felicitar muy sinceramente a todos los vecinos por su cultura tributaria y por expresarnos su confianza al pagar sus obligaciones con puntualidad ejemplar, lo que nos permite continuar en la gran tarea de mantener a San Isidro como el mejor lugar para vivir y nos comprometemos a seguir mejorando la calidad de los servicios y trabajar como siempre con honradez y transparencia por el bienestar de todos sus habitantes.

Dios bendiga a todos sus hogares.

E. Antonio Meier Cresci
Alcalde

San Isidro bate su récord histórico de inversiones en el 2009

Según el reporte de fecha 11 de enero de 2009 de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas -incluido en el Ranking de Ejecución de Inversiones, Año Fiscal 2009, publicado por el congresista Juan Carlos Eguren- la Municipalidad de San Isidro está situada en el tercer lugar en el ranking de Ejecución del Gasto del Ejercicio Económico 2009, entre los distritos de Lima Metropolitana que sobrepasaron los S/. 30 millones, al haber invertido S/. 31.7 millones y logrado un avance del 82.4% en la ejecución del gasto.

En comparación, el gasto en el año 2008 de la MSI por el mismo concepto fue de S/. 16 millones, cifra que también marcó un récord de inversiones en la historia de la MSI

Nuevas obras para el 2010

Para este año 2010 se tiene previsto invertir más de S/. 33 millones en la ejecución de obras. Algunas de las obras principales a ejecutar son: Creación del Club de San Isidro -sólo para los vecinos - en base al Complejo Deportivo. En su primera etapa tendrá 2 canchas de fútbol con grass sintético, modernas tribunas e iluminación; canchas de tenis, squash y frontón; una pista sintética de atletismo y otros servicios. En la segunda etapa se construirá una piscina temperada y el gimnasio será ampliado, entre otras obras importantes.

Pronto entrará en servicio la "Botica Popular Municipal" en el local de la Gerencia de Administración Tributaria, ubicada en la cuadra 32 de la avenida Du Petit Thouars y gracias a un convenio suscrito últimamente se construirá la sede de la Unidad Básica de Atención Primaria, situada en la avenida Pérez Aranibar, para atender exclusivamente a los vecinos acreditados en EsSalud. Las Casas del Adulto Mayor de los sectores 2 y 5 también estarán operativas pronto y está en proceso la adquisición de un inmueble para la Casa del sector 4.

Se seguirá con el programa de instalación de semáforos, más cámaras de seguridad y mejoras de calzadas, pistas y veredas de las avenidas Camino Real, Coronel Portillo, Santa Cruz, Guardia Civil y Gálvez Barrenechea, entre otras.

Agradecimiento

La Municipalidad de San Isidro hace público su agradecimiento a la gran mayoría de vecinos y contribuyentes por el pago puntual de sus impuestos y tributos, que permiten que nuestra Gestión Municipal, actuando siempre con honradez, transparencia y sobre todo administrando correctamente los recursos, prosiga con los proyectos de obras y servicios en beneficio de la comunidad.

Ranking por Avance de Ejecución de Inversiones de las municipalidades de la Provincia de Lima: Año 2009 (En Nuevos Soles y Porcentajes)

(Ranking = De mayor a menor porcentaje de ejecución)

Ranking	Municipalidad	Marco Presupuestal para Inversiones	Monto Ejecutado	% Ejecutado
1	Distrital de Magdalena del Mar	15,430,577	14,812,570	96.0
2	Distrital de San Bartolo	1,304,049	1,229,169	94.3
3	Distrital de San Juan de Lurigancho	64,384,896	55,613,245	86.4
4	Distrital de Santa Anita	15,245,346	13,161,696	86.3
5	Distrital de Lince	7,521,827	6,382,589	84.9
6	Distrital de Chorrillos	39,332,987	32,662,770	83.0
7	Distrital de San Isidro	38,489,078	31,730,683	82.4
8	Distrital de La Molina	15,211,446	12,459,026	81.9
9	Distrital de Cieneguilla	2,866,409	2,306,974	80.5
10	Distrital de Jesús María	8,775,692	7,036,020	80.2
11	Distrital de Surquillo	8,244,394	6,548,292	79.4
12	Distrital de Rimac	7,136,679	5,620,481	78.8
13	Distrital de Santa María del Mar	1,192,455	889,129	74.6
14	Distrital de San Miguel	35,402,668	26,392,237	74.5
15	Distrital de San Juan de Miraflores	30,591,695	22,288,377	72.9
16	Distrital de Chacabayo	2,690,485	1,950,703	72.5
17	Distrital de Villa El Salvador	27,737,212	20,065,358	72.3
18	Distrital de Ancón	4,487,589	3,213,321	71.6
19	Metropolitana de Lima	894,749,130	637,857,666	71.3
20	Distrital de La Victoria	11,273,345	7,955,527	70.6
21	Distrital de San Borja	8,289,176	5,818,187	70.2
22	Distrital de Santa Rosa	1,234,681	862,544	69.9
23	Distrital de Pucusana	1,459,685	998,842	68.4
24	Distrital de Ate - Vitarte	63,098,958	42,969,187	68.1
25	Distrital de Puente Piedra	35,317,039	24,061,425	68.1
26	Distrital de Lurin	11,041,968	7,329,364	66.4
27	Distrital de San Luis	1,728,531	1,143,989	66.2
28	Distrital de El Agustino	9,454,896	6,205,621	65.6
29	Distrital de Lurigancho (Chosica)	9,085,731	5,856,669	64.5
30	Distrital de Barranco	1,784,308	1,121,771	62.9
31	Distrital de Santiago de Surco	55,587,808	34,645,255	62.3
32	Distrital de Miraflores	41,831,595	25,628,071	61.3
33	Distrital de Los Olivos	45,503,471	27,581,711	60.6
34	Distrital de Punta Negra	1,113,840	660,668	59.3
35	Distrital de Carabaylo	21,584,573	11,564,337	53.6
36	Distrital de Pachacamac	18,149,482	9,614,576	53.0
37	Distrital de Punta Hermosa	1,117,676	541,896	48.5
38	Distrital de Villa María del Triunfo	39,248,176	18,910,834	48.2
39	Distrital de Comas	29,922,316	14,297,613	47.8
40	Distrital de Independencia	25,711,459	10,396,822	40.4
41	Distrital de San Martín de Porres	34,195,064	13,479,103	39.4
42	Distrital de Pueblo Libre	3,921,419	1,316,346	33.6
43	Distrital de Breña	8,108,491	2,104,300	26.0
	Provincia de Lima	1,700,558,301	1,177,285,163	69.2

Fuente: Elaborado en base a cifras del MEF.
Congresista Juan Carlos Eguren Neuenchwander

Municipalidad	Marco Presupuestal para Inversiones	Monto ejecutado	% Ejecutado	Ranking monto
SAN JUAN DE LURIGANCHO	64,384,896	55,613,245	86.4%	1
CHORRILLOS	39,332,987	32,662,770	83.0%	2
SAN ISIDRO	38,489,078	31,730,683	82.4%	3
MAGDALENA DEL MAR	15,430,577	14,812,570	96.0%	4
SANTA ANITA	15,245,346	13,161,696	86.3%	5
LINCE	7,521,827	6,382,589	84.9%	6
SAN BARTOLO	1,304,049	1,229,169	94.3%	7

Fuente: Publicado en el Reporte Parlamentario N° 28 por el Congresista Juan Carlos Eguren. Elaborado en base a cifras del MEF

Fortalecemos el

Gracias al análisis de nuestra efectividad en la cobranza de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, quedó demostrado un constante incremento desde el año 2007, es que esta Gestión Municipal consideró necesario reconocer el esfuerzo y voluntad de los vecinos que cumplen en forma permanente y puntual con sus obligaciones tributarias, desarrollándose el Programa Vecino Puntual Sanisidriño.

Para el presente año, con el ánimo de poder brindar unos beneficios diferenciados entre los contribuyentes VPSI que cumplen con el pago anual de los tributos y los que lo realizan vencimiento a vencimiento, es que se emitirán dos tipos de tarjeta VPSI-CARD: la VPSI-CARD DORADA y la VPSI-CARD CLÁSICA de color verde.

La VPSI-CARD DORADA se entregará a aquellos vecinos que pagan el Impuesto Predial y Arbitrios Municipales en forma completa y adelantada por el total del año hasta la fecha de vencimiento del primer trimestre y no registran saldo deudor por Impuesto Predial y Arbitrios de ejercicios anteriores.

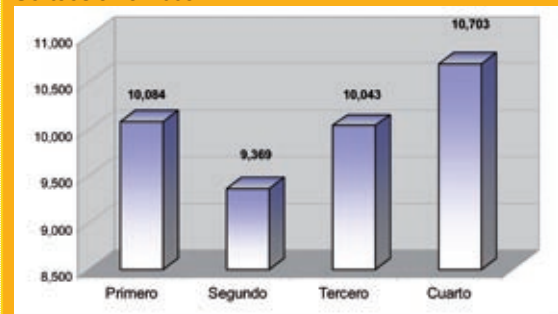
Una novedosa propuesta dirigida a los contribuyentes con TARJETA-VPSI DORADA, inicialmente orientada para personas de la tercera edad o impedidas físicas, es el de acercar nuestra Administración al ciudadano que por motivos de salud y/o incapacidad no puede venir a realizar sus trámites, por tanto, se podrá atender sus requerimientos en sus respectivos domicilios.

La VPSI-CARD CLÁSICA (VERDE) es para aquellos vecinos que pagan el Impuesto Predial y Arbitrios Municipales en forma oportuna en cada fecha de vencimiento trimestral durante todo el año y no registran saldo deudor por Impuesto Predial y Arbitrios de ejercicios anteriores. En este grupo se considera a los contribuyentes que mantengan convenios de fraccionamiento siempre y cuando se encuentren al día en el pago de sus cuotas.

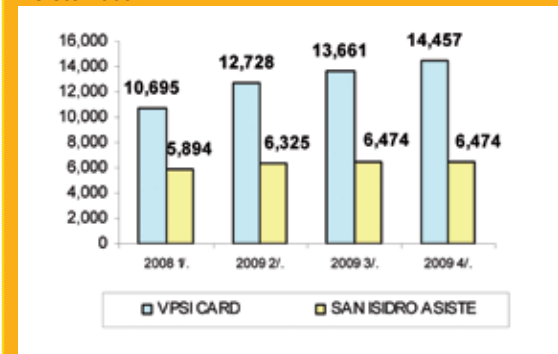
La tarjeta VPSI-CARD, además de ser un reconocimiento al vecino, le da la posibilidad de obtener una diversidad de descuentos y/o beneficios con establecimientos comerciales con los que la MSI ha celebrado convenios.



Evolución de Contribuyentes VPSI Beneficiarios de Sorteos en el 2008



Contribuyentes VPSI y Beneficiarios de San Isidro Asiste 2009



Programa VPSI

En las próximas semanas se distribuirán un total de 11,398 tarjetas VPSI CARD entre nuestros contribuyentes puntuales.

VPSI CARD DORADA	3,177
VPSI CARD CLÁSICA	8,221
TOTAL	11,398

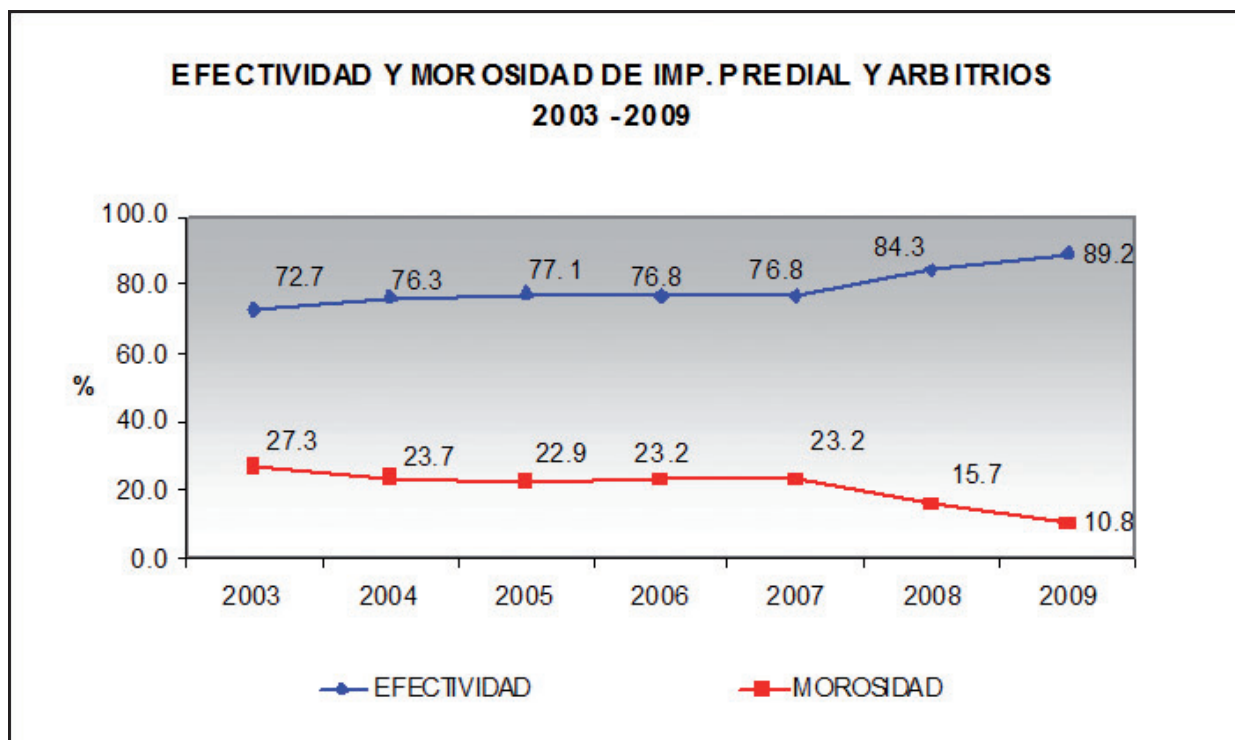


Positiva evolución en el pago de tributos

En el marco de la modernización de la Administración Pública, la MSI ha implementado acciones que conlleven a tener una Administración Tributaria Municipal eficiente y orientada al logro de objetivos concretos, siendo uno de ellos el de reducir la tasa de morosidad en el pago de los tributos municipales, tributos que son la fuente de financiamiento para la realización de obras y la prestación de los servicios a la ciudad.

Al hacer un análisis de la efectividad en el pago de tributos se tiene que el promedio de efectividad de cobranza en el periodo 2003-2006 era de 75.7%, porcentaje que ha mostrado una mejoría notable en el periodo 2007-2009 incrementándose a 83,4% en promedio, habiendo cerrado el año 2009 en 89.2%.

Evolución de la Efectividad de Cobranza



En resumen el promedio histórico de la morosidad del Impuesto Predial y de los Arbitrios en el periodo 2003-2006 fue de 24,3%, porcentaje que se ha reducido en promedio para el periodo 2007-2009 a 16,6 %, habiendo cerrado el año 2009 en 10,8%.

Finalmente, la Municipalidad de San Isidro continuará mejorando sus procesos y brindando una mejor calidad de servicio, así como también promoviendo el pago voluntario de los tributos, a través de una política de incentivo a la cultura tributaria.



¡FELICITACIONES AL GANADOR!

El Alcalde Antonio Meier Cresci entrega al señor Rolando Sánchez Rivera, la camioneta marca Toyota RAV 4X4 0 km que ganó en el sorteo realizado el pasado 23 de diciembre para vecinos puntuales - VPSI.

Más de 500 serenos dieron seguridad por fiestas de fin de año

Como parte del plan “Alerta Máxima San Isidro”

Más de 500 miembros del cuerpo de serenazgo de San Isidro brindaron seguridad las 24 horas del día en las calles y zonas comerciales del distrito, durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo, como parte del plan que la MSI y la Policía Nacional del Perú diseñaron de manera conjunta para disuadir, neutralizar e impedir el accionar delincriminal común y organizado. El referido plan, denominado “Alerta Máxima en San Isidro”, comprendió el patrullaje integrado entre personal de ambas fuerzas del orden, además del monitoreo de las calles a través de las 138 modernas videocámaras de vigilancia ubicadas en zonas estratégicas del distrito. Asimismo, para desarrollar con éxito el referido plan, que garantizó la seguridad durante las celebraciones de fin de año, se contó con 20 patrulleros, 26 camionetas, 68 motocicletas, 180 bicicletas, 18 ejemplares integrantes de la Brígida Canina, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, además de 300 vigilantes particulares preparados por la Policía Nacional y la Gerencia de Seguridad Ciudadana de San Isidro para actuar en situaciones de riesgo.



ACCIONES “ALERTA MAXIMA SAN ISIDRO” PERIODO DEL 04 DIC.09 AL 10 ENE.10

N°	INCIDENCIAS	CANTIDAD
01	APOYO A PERSONAS	31
02	SEGURIDAD INTEGRAL	864
03	PERSONAS INTERVENIDAS	4
04	ILÍCITOS FRUSTRADOS	7
05	ATENCIÓN QUEJAS Y MOLESTIAS	1199
06	CONTROL DE TRANSITO	46
07	OPERATIVOS DE SERENAZGO	103
	TOTAL	2254

Miembros del Serenazgo son premiados por acciones meritorias

En cumplimiento al plan de motivación “Mejorando la Calidad del Servicio de Seguridad Ciudadana”, aprobado por Acuerdo de Concejo 122-2007/MSI, la MSI premió al personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana que participó en acciones destacadas y meritorias. En total, fueron premiados 18 integrantes del Cuerpo de Serenazgo de San Isidro, quienes recibieron un reconocimiento económico gracias a sus destacadas acciones y al nivel de riesgo puesto en cada intervención. Los actos en los cuales intervinieron los serenos premiados fueron: Captura de delincuentes, protección de la ciudadanía ante fuga de gases tóxicos, frustración de robos en general, entre otros.



PNP impone más de 13,400 **fotopapeletas**



En el año 2009, la PNP apoyada por la Municipalidad inició una campaña contra los vehículos mal estacionados, que suman 10 mil diariamente.



La PNP continúa realizando la campaña de imposición de papeletas de infracción de tránsito con apoyo de la fotografía (fotopapeleta) y que tiene como finalidad propiciar que los conductores tengan cuidado y respeten las normas, para no seguir observando automóviles mal estacionados o parqueados en zonas rígidas, en doble fila, bloqueando las salidas de garajes, de hospitales y centros educativos. Además de efectuar un mejor reordenamiento del estacionamiento vehicular.

La Policía de Tránsito, con apoyo del personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, realiza este operativo de manera simultánea en las dos grandes zonas (Este y Oeste) del distrito, a fin de tener mayor cobertura en la jurisdicción. Cabe mencionar que el íntegro de lo recaudado por las multas va hacia el Servicio de Administración Tributaria –SAT- de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Desde que se inició esta campaña, en el mes de abril pasado, se han impuesto un total de 13,407 infracciones al Reglamento Nacional de Tránsito

Niños recibieron charlas de Seguridad Vial

400 menores beneficiados



Como parte de su campaña para sensibilizar y concientizar a los niños y jóvenes sobre la importancia de respetar las normas de tránsito, la MSI en coordinación con el Touring Automóvil Club, realizó una serie de charlas en Seguridad Vial dirigida a los escolares del distrito entre 6 y 12 años de edad. Mediante el dictado de charlas y la recreación práctica en normas de seguridad, señalizaciones y semáforos, los alumnos participantes se involucraron en el respeto que deben tener en el tema de seguridad vial y reflexionaron sobre la necesidad de cumplir y hacer cumplir las normas de tránsito. El trabajo que realizamos está enfocado a los niños, porque ellos se convierten en el mejor medio de difusión para los adultos y al mismo tiempo los hacen tomar conciencia y reflexionar sobre la importancia de respetar las normas y reglas de tránsito. En total, fueron beneficiados 16 grupos de 25 niños cada uno.

Visita internacional a Seguridad Ciudadana

Una delegación de funcionarios y alumnos de la Licenciatura de Seguridad Ciudadana de la Universidad Nacional Villa María de la Provincia de Córdoba, Argentina, visitó las instalaciones de la MSI para conocer el trabajo que realiza la Gerencia de Seguridad Ciudadana. Durante su estadía, nuestros visitantes recibieron una exposición sobre funcionamiento del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Juntas Vecinales, Serenazgo y el Centro de Control Alerta San Isidro. Los integrantes de la Universidad Nacional Villa María, agradecieron la atención brindada y se fueron gratamente impresionados por el buen funcionamiento de la seguridad ciudadana en San Isidro. Los representantes de la Universidad fueron: Lic. Roberto Luis Gonzales, Coordinador de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana; Dra. María Paula Miozo, catedrática; Jorge Emiliani, Comisario de Córdoba y el Lic. Edgard Gonzalo.



En San Isidro respetamos y hacemos respetar la ley



La Gerencia de Fiscalización, gracias al trabajo previo de Inteligencia relacionado al plan “Navidad Segura 2009”, realizó importantes decomisos de productos pirotécnicos de dudosa procedencia, poniendo en evidencia a inescrupulosos comerciantes quienes no dudaron en utilizar a menores de edad para comercializarlos. Asimismo, se logró desarticular a una banda que incluso los repartía a domicilio.



En San Isidro... ¡Las normas se cumplen!



La MSI realiza constantes campañas contra el comercio informal y la piratería, buscando mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y al mismo tiempo evitando la delincuencia que trae consigo este tipo de actividades.

Ayúdenos a erradicar el comercio informal de San Isidro, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. El comercio **NO AUTORIZADO** en la vía pública, es la **COMPETENCIA DESLEAL** más poderosa del comercio formal. Origina **CAOS** y propicia delincuencia.
2. La actividad informal obstaculiza el libre tránsito, distrae a los conductores y genera accidentes.
3. La actividad es **FOCO DE CORRUPCIÓN**, compra y vende mercadería sin importar su procedencia y daño a la salud, manipula la información de las etiquetas de los productos, provee mercadería adulterada y/o robada, pirateada, provee impunemente material pornográfico a menores de edad.
4. La actividad informal puede **ACARREAR ENFERMEDADES**, manipula su mercancía sin ningún tipo de higiene, provee alimentos sin supervisión sanitaria, ensucia la ciudad con desperdicios, realiza sus necesidades fisiológicas en la vía pública.



¡NO A LA PIRATERÍA!

¡NO AL COMERCIO INFORMAL!

San Isidro ordena reducir las áreas de fumadores

MEDIANTE ORDENANZA, CONCEJO TAMBIÉN PROHIBE LA VENTA DE CIGARROS A MENORES

Adecuándose al Decreto Supremo N° 015-2008-SA, la MSI dispuso que en restaurantes, centros de labores privados, bares, hoteles, centros deportivos y centros de entretenimiento ubicados dentro de la jurisdicción el área destinada a fumadores no supere el 10% del espacio total de atención al público. Además, se prohibió la venta de tabaco a menores de edad. El Concejo publicó esta norma en el diario oficial "El Peruano" (Ordenanza 286).

Según lo estipulado, los establecimientos comerciales que dispongan un área de fumadores mayor que la permitida, serán castigados con una multa de hasta S/.9.000 nuevos soles, y por vender cigarrillos a menores de edad, se impondrá una multa de hasta S/.36.000 nuevos soles y se podrá clausurar el local.

DATO

En San Isidro las máquinas expendedoras de cigarrillos podrán instalarse en lugares cuyo acceso sea sólo para mayores de edad. San Isidro también cuenta con una Brigada Antitabaco que visita a los diferentes negocios y establecimientos públicos del distrito para sensibilizar a la población sobre el daño que causa en su organismo el humo del tabaco. Además, se encarga de verificar que los restaurantes y locales comerciales cumplan con tener el área de no fumadores debidamente acondicionada, con afiches que determine que está prohibido fumar y que incluyan las recomendaciones que se están dando, para evitar las molestias al público no fumador usuario de estos establecimientos.



PARTICIPACIÓN VECINAL



Teniendo como objetivo principal el conjugar una administración municipal eficiente con la satisfacción plena de los requerimientos e inquietudes de los vecinos, la Subgerencia de Participación Vecinal desarrolló una serie de eventos con gran participación de los vecinos de los cinco sectores del Distrito.

AUDIENCIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se realizaron en tres fechas y de manera descentralizada con los vecinos de los cinco sectores. Las reuniones congregaron a aproximadamente 330 vecinos.

DESAYUNOS DE TRABAJO CON LOS DELEGADOS VECINALES

En estas reuniones se desarrolló una agenda, en la cual se presentó un inventario de las obras hechas con Presupuesto Participativo con sus correspondientes rendiciones de cuentas. Asimismo, se presentó el nuevo centro de control de la subse de Pablo Carriquiry, las cámaras de seguridad allí instaladas y el sistema de atención al vecino. Además, se dialogó con los vecinos respecto a sus sugerencias, expectativas y necesidades.

ELECCIONES VECINALES

Proceso desarrollado a lo largo de 67 días, período en el cual se cumplió con el cronograma electoral que para dicho efecto se estableció mediante Decreto de Alcaldía y que concluyó con la elección de 14 Juntas Vecinales para el año 2010. Este proceso involucró constantes reuniones de trabajo con el Comité Electoral, ONPE y JNE, las cuales incluyeron charlas de coordinación, la elaboración de material electoral, la selección y capacitación de los miembros de mesa. Por otro lado, se realizaron reuniones con vecinos de todos los cinco sectores para incentivar su participación en el proceso electoral.



ENTREGA DE CREDEN JUNTAS VECINALES

El día jueves 7 de enero, se llevó a cabo la entrega de credenciales a las Juntas Vecinales electas para el período 2010. El evento se realizó en el Auditorio del Centro Cultural El Olivar y contó con la presencia del alcalde, Antonio Meier Cresci, los integrantes del Comité Electoral, regidores, funcionarios y de los vecinos representantes de las Juntas Vecinales salientes (período 2009), así como de las entrantes (período 2010), a quienes se les hizo entrega de diplomas de agradecimiento y credenciales, respectivamente. En la ceremonia se efectuó el reconocimiento a los señores integrantes del Comité Electoral, por su aporte desinteresado en la conducción del proceso electoral y en especial a su presidente, señor Oscar Nusser Scheuch, quien por segunda oportunidad brinda su colaboración y apoyo a este tipo de eventos.

CONOZCA A SUS REPRESENTANTES VECINALES

Sub Sector 1-1

1er Delegado Carlos Patricio González Minguenza

2do Delegado Mónica Cecilia Barahona Tapia

3er Delegado Michael Carroll Glover Steger

4to Delegado Jorge Luis Price Masalias

5to Delegado Martín Vicente García García

Sub Sector 2-2

1er Delegado Nancy Rosalié Vizurraga Torrejón

2do Delegado Teresa Raggio Luy Vda. de Bravo

3er Delegado María Cecilia Traverso Bustamante de Esparza

4to Delegado Ana Álvarez Calderón Fernandini de Olaechea

5to Delegado Carlos Enrique Yagui Tomona

Sub Sector 2-3

1er Delegado José Domingo Olcese Di Gianvito

2do Delegado Emilio Gómez de La Torre Nosiglia

3er Delegado Mariana del Carmen Olaechea Quesada de Piazza

4to Delegado Ada María Vetancourt Almenara

5to Delegado Eliana Zimmermann Álvarez de Seoane

Sub Sector 2-4

1er Delegado Aida Luz Huertas Tacchino

2do Delegado Ruth Evelina Sánchez Castillo de Loayza

3er Delegado Angélica Flores Cervantes de Rodríguez

4to Delegado Tania Gabriela Delgadillo Gamboa

5to Delegado Janet Violeta Ramírez de Bardales

Sub Sector 2-7

1er Delegado Oscar Hector Medina Merino

2do Delegado Eugenia Narda Guadalupe Deza Ala Luna

3er Delegado Rosa Bertha Bazalar Denegri

Sub Sector 3-2

1er Delegado Julia Elizabeth Rozas Sánchez

2do Delegado Gloria Mavel Oré de Baumann

3er Delegado Francisco Javier Fernández Carrera

4to Delegado Francisco Felipe González Umeres

5to Delegado Esteban Poole Fuller

CIALES A 2010



Sub Sector 3-3

- 1er Delegado** Zoraida Esther Paz Henrici
-
- 2do Delegado** Augusto Benavides Chira
-
- 3er Delegado** Claudia Beatriz Tejada Mc Callum
-
- 4to Delegado** Tomas Jesús Fernando Young Malatesta
-
- 5to Delegado** Guy Henri Carbajal Carranza
-

Sub Sector 4-1

- 1er Delegado** Ismael Sergio Pagador Pérez Godoy
-
- 2do Delegado** María Elena Bartens Oliveira
-
- 3er Delegado** María del Pilar Consuelo Ruiz Subauste
-
- 4to Delegado** Rosario del Carmen Infante Fernández
-
- 5to Delegado** Javier Orlando Barreto Lliuya
-

Sub Sector 4-2

- 1er Delegado** Luis Alberto Max Ponce Arnillas
-
- 2do Delegado** Pietro Cesare Colonna Preti Della Barba
-
- 3er Delegado** Emilia Elsa Verme Rocha
-
- 4to Delegado** Antonia Arnillas D'Arrigo
-

Sub Sector 4-3

- 1er Delegado** Juan Raul Rojas Barandiarán
-
- 2do Delegado** Jack Manuel Alvarado Valdivia
-
- 3er Delegado** Walter Augusto Olivera Falconi
-

Sub Sector 4-4

- 1er Delegado** Cecilia Simas de Sousa de Miró Quesada
-
- 2do Delegado** Ilse Beatriz Rothgiesser de Ruiz Caro
-
- 3er Delegado** Herman Juan Figueroa Ingunza
-
- 4to Delegado** José Adolfo Romainville Méndez
-

Sub Sector 5-1

- 1er Delegado** Lily Valera Mendoza
-
- 2do Delegado** Nelly Loza Meza vda. de Balceda
-
- 3er Delegado** Myrna María Flores Veramendi
-
- 4to Delegado** Luis Mariano Emiliano Jugo Muñoz
-
- 5to Delegado** Agnes Juliana Tenholte Cueva Granda
-

Sub Sector 5-3

- 1er Delegado** José Amador Altamirano Pujol
-
- 2do Delegado** Luis Fernando Daneri Gonzales
-
- 3er Delegado** Germán Francisco Hinostraza Alzamora
-
- 4to Delegado** Bertha Gonzales Mantilla de Daneri
-
- 5to Delegado** Julia Lecca Farfán de Tamayo
-

Sub Sector 5-4

- 1er Delegado** Carlos Alberto Rivero Alva
-
- 2do Delegado** Carlos Augusto Orihuela Cabrera
-
- 3er Delegado** Segundo Inocente Vigo Odar
-
- 4to Delegado** Rosa Emperatriz Moscoso Falcón de Falcón
-
- 5to Delegado** Humberto Geronimo Espinoza Carbajal
-

Juramentación de Comité de Defensa Civil



El jueves 28 de enero se realizó la ceremonia de Juramentación del COMITÉ DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL DE SAN ISIDRO. En este evento juramentaron distinguidas autoridades municipales, así como representantes de instituciones del Estado y sector privado; como la Defensoría del Pueblo, Sedapal, Colegio de Ingenieros, Iglesia Católica, Essalud, Ministerio de Educación, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Radio Club Peruano, Ministerio Público, Rotary Club, Gobernación de San Isidro y vecinos del distrito. Participaron de

la ceremonia, además, el Coronel Ciro Mosqueira Lovon, Sub Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI; y el Capitán de Navío Aristides Mussio Pinto, Director Regional del INDECI Costa Centro. En el plan de trabajo se incluye el incremento de los trabajos de prevención en el distrito, se contará con un equipo responsable de activar el CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA, cuando se presente algún tipo de fenómeno natural o inducido, en salvaguarda de las vidas de las personas, sus bienes y el impacto ambiental.

Retiran 2 panales de abejas

Una operación conjunta entre Defensa Civil de la MSI, los bomberos y la Policía Ecológica permitió erradicar dos enjambres de abejas que atemorizaban a los vecinos de la calle Juan Cavero en la zona de El Olivar.

Provistos de una unidad snorkel (brazo articulado) de los bomberos, un policía ecológico con traje especial sacó los panales y los introdujo en una caja especialmente acondicionada, a fin de trasladarlos posteriormente a un apicultorio. Personal de Defensa Civil y Serenazgo del distrito acordonaron la zona, a fin de evitar que las abejas causaran daños a los vecinos y transeúntes, quienes a la distancia observaban el operativo y al policía ecológico que aislaba los panales rodeado por un amenazador enjambre de abejas.

Finalmente, los vecinos agradecieron la intervención de las autoridades por recuperar la tranquilidad en la zona.



Prevenir antes que lamentar



Defensa Civil recomienda tomar las precauciones necesarias para proteger sus viviendas en inusual temporada de lluvias

Estamos siendo testigos de diversos fenómenos naturales como huaycos, lluvias intensas, inundaciones, oleajes anómalos, sismos, entre otros. Respecto a sismos en lo que va del año de van registrando once (11) movimientos sísmicos, los cuales se han logrado sentir en nuestra capital.

También en el sur del Perú, específicamente la ciudad de Cuzco ha quedado aislada en el transporte terrestre, siendo su único medio el utilizar el puente aéreo, inclusive los turistas que han quedado varados se han unido en los esfuerzos y trabajos de reacondicionamiento de las zonas afectadas.

Esto nos invita a estar preparados, mediante capacitaciones y simulacros; así como mantenernos informados de las inclemencias del tiempo y sus efectos.

DATO: Hasta el mes de marzo, Lima amanecerá con neblina ligera, pero al mediodía habrá un poco de sol.

Es muy importante empezar a tomar sus precauciones. En este caso, no sólo deberán proteger y preparar sus casas del aguacero que podría caer, sino también, manejar con cuidado para evitar percances vehiculares.

Defensa Civil de San Isidro recomienda:

- Verificar el buen estado de los drenajes en los techos de sus viviendas para evitar que el agua se acumule.
- Si fuera necesario corte la energía eléctrica en toda la vivienda para evitar cortos circuitos.
- Tener mucho cuidado al cruzar charcos con agua, podría haber un hueco.
- Advierta a toda su familia y especialmente a los menores sobre las precauciones a tomar.

Esquinas modernas y seguras en una zona olvidada

Después de muchos años, la MSI se preocupa por un sector del distrito mejorando la calidad de vida de los vecinos, entre las avenidas Salaverry y Juan De Aliaga

Los trabajos incluyen la remodelación de 179 intersecciones con sus respectivas rampas para discapacitados y la creación de martillos circulares, que cumplan con los radios de giro asignados por el nuevo Reglamento de Tránsito, creando una zona circular más amplia, permitiendo una gran visibilidad tanto del peatón como de los conductores de los vehículos, para un cruce más seguro. Se añadirán rampas para personas con discapacidad, con dimensiones y pendientes reglamentarias, ubicándolas de forma alineada para no interrumpir la continuidad de la circulación peatonal. Asimismo, se colocará nuevo mobiliario urbano, como papeleras y en las calles o avenidas en donde existen jardines centrales, se construirán cruces a nivel de calzada. Los nuevos sardineles serán de concreto para brindar una mayor seguridad a los peatones y personas con discapacidad. Se mejorará la fluidez vehicular, el tránsito vehicular y preferencial en la vía pública y se ampliará el área verde existente.





Mejoramiento urbanístico en el sector 5



Muy pronto al ingresar a nuestro Distrito, por la avenida Parque Norte con Guardia Civil, sector 5, nuestros vecinos y visitantes disfrutarán de una nueva vista: con el elemento más representativo del distrito, el Árbol del Olivo y una pileta de agua (Plaza del Olivo). Asimismo, se reubicará el monumento del Cura Hidalgo, trabajo que incluye un nuevo tratamiento paisajista y la colocación de florales de colores verdes, blancos y rojos. También se cambiarán todos los pisos y veredas deterioradas por losetas de concreto en tonalidades grises y blancas. El mejoramiento de la zona también incluye la implementación de rampas para la fácil accesibilidad de personas con discapacidad.

MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICO



De la Av. Guardia Civil, Av. José Gálvez Barrenechea y el Ovalo Quiñones

Este proyecto propone un adecuado tratamiento de las veredas, bermas y calzada de los tramos involucrados, integrando con tramas de adoquinado en gamas de grises para las veredas en conjunto con las áreas verdes; dando la sensación de amplitud en el recorrido, en busca de una escala urbana mayor. El óvalo permitirá la congregación de actividades centrales, dándole un contexto como espacio cívico.



REMODELACIÓN

De la cuadra 2 de la Av. Jorge Basadre y las cuadras 1 a la 12 de la Av. Camino Real

Esta intervención busca mejorar el perfil urbano mediante el reordenamiento de la geometría vial de estos ejes y una adecuada arborización como complemento paisajístico y ambiental, en concordancia con los tratamientos de sus veredas peatonales.



MEJORAMIENTO ARQUITECTÓNICO

De la Av. República de Colombia hasta la Plaza 27 de Noviembre

El mejoramiento de este eje urbano consiste en recuperar la calidad ambiental de un sector de la ciudad como parte del tejido urbano que se integra con el centro financiero del distrito. Además cumple un rol integrador canalizando los flujos vehiculares y peatonales, para lo cual se mejoran los tratamientos de las veredas y calzadas ordenando los estacionamientos en sus bermas y recuperando áreas verdes como parte del paisajismo.





REMODELACIÓN DEL PARQUE DIGNIDAD

Sector 5

El objetivo del proyecto del Parque Dignidad consiste en mejorar la calidad de vida de los residentes y usuarios de dicho espacio, facilitando el acceso peatonal, mejorando el aspecto paisajista y promoviendo actividades de recreación y esparcimiento para niños y personas de la tercera edad. Además, incluye la construcción de un estanque ornamental como detalle arquitectónico, de un área de estacionamiento, con ubicaciones para personas con discapacidad y el incremento y recuperación de áreas verdes. Igualmente, la zona de esparcimiento y meditación tendrá una plazoleta central con un estanque artificial, un espacio para la práctica del Tai Chi y juegos Infantiles sobre arena. El nuevo planteamiento paisajista contempla la reubicación de algunos árboles de poca altura y la propuesta de nuevos macizos florales en el ingreso al parque. La iluminación propuesta será ornamental a nivel peatonal, con postes metálicos y farolas esféricas colocados a lo largo de toda la circulación peatonal, zonas de recreación y meditación.

MEJORAMIENTO DE LOS PARQUES GRECIA, GANDHI Y LUIS BERNALES



A la reciente intervención del malecón Luis Bernal, nuestra gestión ha considerado necesario recuperar las condiciones ambientales de este sector del distrito, devolviéndole la cara al mar con la mejora de los tres parques que se encuentran ubicados a lo largo de dicho malecón. Las intervenciones consideran la incorporación del riego tecnificado, el tratamiento de sus senderos peatonales y la puesta en valor de sus centros de interés, como la ubicación en el parque Gandhi de la escultura de la Paloma de la Paz, donada por la Organización de las Naciones Unidas.



ZONA CENTRAL DE PARQUE BERNALES



ZONA CENTRAL DE PARQUE GANDHI



ZONA CENTRAL DE PARQUE GRECIA

MUNICIPALIDAD DE
SAN ISIDRO



EsSalud
MÁS SALUD PARA MIL PERUANOS

UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE ESSALUD

Sub Sector 2-1

La obra estará ubicada en la avenida Augusto Pérez Aranibar s/n al costado del Estadio Municipal de San Isidro. Este proyecto, que está insertado dentro de los planes de acrecentar los servicios de salud ciudadana, comprende el desarrollo de una Unidad Básica de Atención Primaria de EsSalud, que comprende ambientes para farmacia, consultorios, sala para rayos x, sala de ecografía y laboratorio, entre otros. Los vecinos afiliados a EsSalud de San Isidro serán los beneficiados, gracias a un convenio entre la MSI y EsSalud, evitando las largas colas en el Hospital Angamos.



PRONTO

BOTICA MUNICIPAL

Sub Sector 4-1



La Botica Municipal de San Isidro está ubicada en la zona este de San Isidro, sector 4, exactamente en la esquina de la avenida Petit Thouars y calle Antequera 195, en una ampliación del local de Rentas de la Municipalidad de San Isidro. Próximamente estará al servicio de todos los vecinos.

Nuevo local de la administración municipal

El edificio donde se ubicará el nuevo local institucional de la MSI, se encuentra ubicado en la calle Augusto Tamayo N°180 y cuenta con zonificación CM (Comercio Metropolitano), uso comercial exclusivo. Actualmente desocupado, el edificio tiene 8 plantas de oficinas y azotea.

El proyecto de remodelación programado mantiene el área construida existente y el uso de oficinas actual. También se ha considerado en el primer piso, una plataforma de atención al público y hall de ingreso a oficinas, y la construcción de un nuevo ingreso peatonal con acceso desde el parque República de Colombia, para la atención al público.

Gracias a esta importante adquisición, todas las oficinas administrativas de la MSI se concentrarán en un solo lugar, con lo cual la atención a los vecinos se hará de manera más rápida y eficiente.

Fotos referenciales de nuevo local





Municipalidad de San Isidro

Por primera vez en la historia de San Isidro se unificarán las oficinas administrativas en nuevo local institucional.

REMODELACIÓN TOTAL

La MSI continúa realizando diversas obras de mantenimiento y mejoramiento urbano de calzadas, veredas, bermas y sardineles.

MANTENIMIENTO CON ASFALTO

Ca. Los Petirrojos int. Av. Pablo Carriquiry, Av. Pablo Carriquiry Cdras. 2, 3 y 7, bajada a la Costa Verde, Ca. R. J. Angulo Cdras. 3, 4 y 5, Ca. R.J. Angulo int. Av. Del Parque Norte, Ca. Miguel de Cervantes Cdras. 3 y 4, Ca. Blas Cerdeña Cdra. 3, Ca. Dean Valdivia Cdra. 2, Av. Aurelio Miró Quesada Cdra. 8.

MANTENIMIENTO CON CONCRETO

Av. Aramburú Cdras. de la 4 a la 10, Av. Javier Prado Cdra. 13, Av. Carriquiry Cdra. 7, Ca. Audiencia int. Ca. Chinchón, Ca. Miguel de Cervantes Cdras. 5, 6 y 7, Parque La Dignidad, Av. Paseo de La República Cdra. 35, Ca. Barcelona int. Ca. Roma.



TRABAJOS EN LA AV. MIRÓ QUESADA

SERVICIOS Y ACTIVIDADES



Paseos, Deporte, Salud, Bienestar



POLICLÍNICO MUNICIPAL



Nuestros vecinos mayores de 55 años pueden atenderse en su domicilio. Para ello, contamos con un staff de médicos con gran experiencia, siendo la atención de lunes a sábado de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 8:00 pm.

Precio por consulta: S/.15.00 nuevos soles.

Para poder acceder a este servicio, los vecinos que requieran ser atendidos sólo tienen que llamar al 513-9000 anexo 4009 ó al 9982-86006.

LABORATORIO CLÍNICO MUNICIPAL

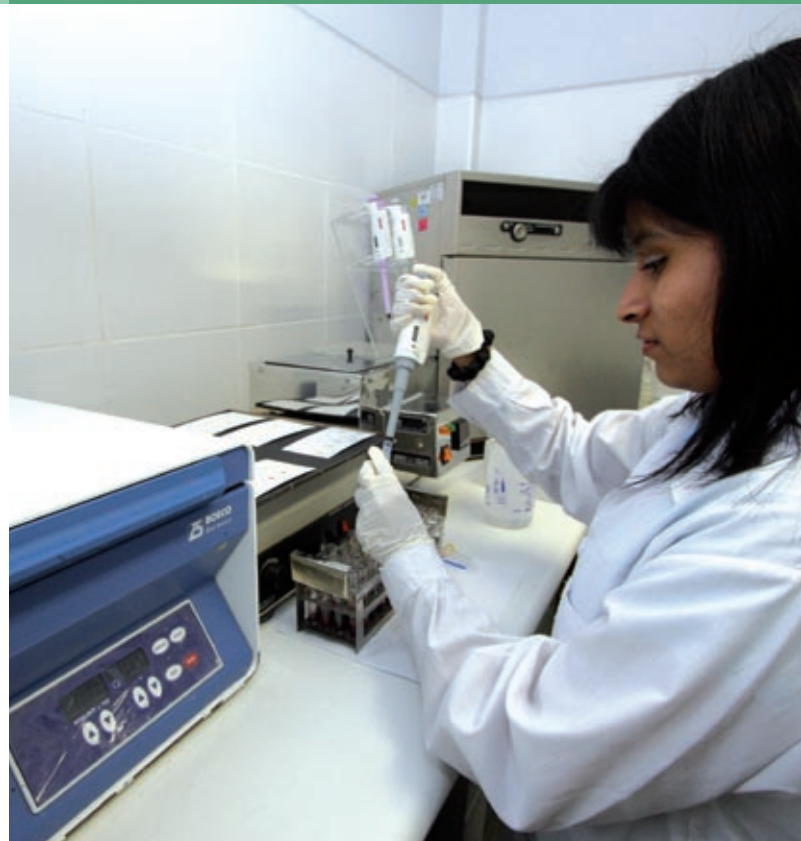
El servicio de laboratorio clínico complementa la consulta médica ofreciendo los más importantes exámenes a tarifas preferenciales. En el Laboratorio Clínico Municipal usted encontrará servicios de:

Hematología: grupo sanguíneo y factor, hemoglobina, hematocrito, hemograma completo.

Bioquímica: glucosa, colesterol total, triglicéridos, Hdl, ldl, Vldl, bilirrubinas, transaminasas, úrea, creatinina, amilasas, fosfatasa alcalina, ácido úrico.

Inmunología: RPR, HIV.

Microbiología: parasitológico simple. Además contamos con el servicio de análisis de laboratorio clínico a domicilio para los adultos mayores del distrito, ofreciendo tarifas preferenciales con alta calidad y rapidez en la entrega de los análisis básicos que se requieran. Para coordinar su atención después de la consulta médica se puede llamar al 513-9000 anexo 4013.



PROGRAMA ADULTO MAYOR

Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los adultos mayores sanisidrinos y promover su desarrollo integral, brindándoles oportunidades para una vida digna e independiente. Como en años anteriores hemos programado la realización de diversas actividades.



Telf. 513-9000 anexos 4103 ó 4011



TALLERES OCUPACIONALES Y PRODUCTIVOS

Donde usted tendrá la posibilidad de socializar y aprender diversas manualidades, asistir a cualquiera de los locales que se encuentren cerca de su domicilio. Existen cuatro sectores que cuentan con estos talleres. Las clases se dictan de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 m y de 3:30 pm a 8:00 pm. Entre los cursos que podrá desarrollar están: joyería fina, pintura en tela, bordado en cinta, técnicas en vidrio, técnicas de texturado, pintura en madera y sus diversas aplicaciones y técnicas del telar. Además, si le gusta estar en movimiento, podrá integrarse al curso de danzoterapia y danzas peruanas donde aprenderá marinera, festejo, entre otros bailes típicos de nuestro país. También desarrollaremos cursos exclusivos los días sábados para las personas con discapacidad en: pintura en madera y decorado, joyería con piedras y cinta, cajas y bolsas. Para cualquier información adicional llame al 513-9000 anexos 4009, 6721 ó 6720.



CURSOS DE COMPUTACIÓN



Fomentando el continuo aprendizaje de nuestros vecinos adultos mayores, seguiremos dictando de manera gratuita el curso de computación en forma personalizada, donde cada clase la conforman grupos de máximo 10 alumnos. En el presente año, los cursos se brindarán entre los meses de febrero a junio y de agosto a noviembre. Los cursos del plan básico, intermedio y avanzado - en algunos casos-, se dictan en los diferentes sectores del distrito, con la finalidad de poder llegar a un mayor número de vecinos de la tercera edad.

Inscripciones abiertas...
llamar al 513-9000
anexo 4009
Sra. María Jesús Valdez

TAI-CHI

El Tai Chi es una disciplina que involucra la actividad física, permite el equilibrio físico, motor y emocional de la persona, previniendo enfermedades. Asimismo, contribuye a un adecuado estado de salud y una mejor calidad de vida. Esta disciplina ha tenido gran acogida e interés de los vecinos de la tercera edad sanisidrina. Este año, podrá practicar esta milenaria disciplina en diversos parques del distrito:

Lunes, miércoles y viernes

- PARQUE SUR: 7:15 a 8:15 am (Sector 5)
- PARQUE LA DIGNIDAD: 7:30 a 8:30 am (Sector 5)
- PARQUE ACOSTA: 8:30 a 9:15 am (Sector 2)
- PARQUE DEL TRABAJADOR MUNICIPAL: 10:30 a 11:30 am (Sector 5)
- PARQUE PERA DEL AMOR: 9:00 a 10:00 am (Sector 2)

Lunes y viernes:

- PARQUE EL OLIVAR: 8:30 a 9:30 am (Sector 3)

Martes, jueves y sábado

- PARQUE EL OLIVAR: 8:00 a 9:00 am (Sector 3)
- PARQUE VILLARÁN: 8:00 a 9 am (Sector 3)

Martes y jueves:

- PARQUE GAMARRA: 8:30 a 9:15 am (Sector 2)
- PARQUE BUSTAMANTE: 9:00 a 10:00 am. (Sector 4)



PASEOS RECREACIONALES:

Realizaremos paseos full day a tarifas preferenciales, en compañía de personal de la Municipalidad, en los cuales los adultos mayores tendrán la oportunidad de disfrutar de la naturaleza, conocer lugares históricos y confraternizar.



Programación para todo el año:

Febrero: Lima de Noche Iluminada, Paseos Lobos del Callao, Fuente Mágica del Agua.

Marzo: Lima de Noche Iluminada, Paseos Lobos del Callao, Fuente Mágica del Agua.

Abril: Fuente Mágica del Agua, Caral.

Junio: Cieneguilla.

Agosto: Santa Rosa de Quives.

Setiembre: Azpitia.

Octubre: Lunahuaná.

Noviembre: Caral.

Para mayor información llamar al 513-9000
Rosario Nole anexo 6721.
Gina Oneto anexo 6720.

“Full” deporte todo el año



El pasado 4 de enero se iniciaron las clases en las Academias Deportivas de Verano 2010, las mismas que se dictan en las instalaciones del Complejo Deportivo de San Isidro, en las siguientes disciplinas: fútbol, vóleybol, básquetbol, kung fu, aeróbicos, ajedrez, tenis, futsal y atletismo. Las clases se llevan a cabo de lunes a sábado en diferentes horarios a escoger con una gran participación de jóvenes y niños del distrito, quienes al momento de su inscripción recibieron el uniforme de la MSI que los identifica como alumnos de las academias deportivas de San Isidro.





OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPED

Servicio que la Municipalidad brinda a sus vecinos en situación de discapacidad y cuyo objetivo es sensibilizar, asesorar, fomentar su participación en la comunidad y promocionar sus derechos para garantizar su bienestar general.



Telf. 513-9000 anexo 4017



VIGILANCIA SANITARIA DE AGUA Y ALIMENTOS

El área está a cargo de profesionales y técnicos capacitados, y tiene entre otras funciones, el llevar el adecuado control del programa de vigilancia y calidad de agua de consumo humano.

Una de las tareas de la Municipalidad es supervisar la limpieza y desinfección periódica de los tanques y cisternas (cada 6 meses) en los predios multifamiliares, por medio de campañas preventivas para controlar el consumo de agua no apta, según lo norma el Decreto Supremo N° 022-2001-SA. Por ello, los inspectores lo visitarán para evaluar el cloro residual y solicitarle el Certificado de Limpieza y Desinfección de su tanque y/o cisterna, el cual debe estar firmado por un Ingeniero Sanitario Colegiado de la empresa que realice el servicio.

Telf. 513-9000 anexo 4005

• No se deje sorprender por empresas o personas particulares que no le garantizan una limpieza y desinfección correcta.

DEMUNA



En la Demuna de San Isidro, usted podrá encontrar una solución a:

Conciliaciones extrajudiciales:

Para resolver conflictos en materia de: pensión de alimentos, régimen de visitas y tenencia.

Actas de Compromiso para:

Resolver problemas de comportamiento, establecer normas de conducta y reconocimiento voluntario de hijos.

Acciones Administrativas respecto a:

Educación (problemas en colegios), derecho a la salud, inscripción extemporánea de nacimiento (partidas), apoyo social y otros.

Telf. 513-9000 anexo 4010

**Horario: Lunes a viernes
de 8:00 am a 2:00 pm**



CONVENIO CON EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

TOÑITO SILVA

Preocupada en brindar mayores beneficios a la población de la tercera edad del distrito, la MSI ha suscrito un convenio con el Instituto de Organización Neurológica "Toñito Silva Guerrero", con la finalidad de facilitar un lugar adecuado y especializado en atención exclusiva donde nuestros adultos mayores reciban rehabilitación integral de salud, a través de ejercicios terapéuticos con masajes de relajación, lo cual les permitirá una mejor calidad de vida sin limitaciones.

Servicios que brinda: Evaluación médica, tratamiento para artritis, artrosis, tendinitis, lumbago, drenajes linfáticos, masajes descontracturantes y de relajación.

Horario de atención: de lunes a viernes de 4:00 a 7:00 pm.

Para citas llamar al Telf. 264-3388 – Srta. Marcela Gallo

CUNA

JARDÍN MUNICIPAL

Tenemos doce años inculcando valores y brindando la oportunidad de una educación con calidad a niños de 1 a 5 años de edad del distrito. La Cuna Jardín Municipal está bajo la supervisión de destacadas profesionales, las cuales interactúan permanentemente con el niño.
CUPOS LIMITADOS.



CONSULTORIO

JURÍDICO GRATUITO

Contamos con una abogada especialista en Derecho de Familia.

Brindamos atención en los siguientes temas:

- Absolución de consultas y orientación legal a los vecinos.
- Patrocina procesos judiciales: filiación, violencia familiar, régimen de visitas, tenencia alimentos.

Atendemos consultas a través de la página **web: www.msi.gob.pe** [Consultorio Jurídico].

Telf. 513-9000 anexo 4004 – Dra. Teresa Guerrero

CONTROL DE PLAGAS



La labor municipal en el control de roedores y otras plagas es de tres tipos: desratización, desinsectación y desinfección.

Contamos con técnicos capacitados para realizar el control periódico según cronograma de todas las áreas públicas del distrito (áreas de retiro, buzones de alcantarillado público, canales de regadío, caja de registro del retiro municipal, buscando madrigueras y en parques), con los equipos adecuados para la seguridad del vecino y de nuestros trabajadores.

Cómo accede el vecino al servicio

1° De existir alguna urgencia de control de plagas en la vía pública cercana a su predio debe comunicarse vía telefónica al número 513-9000 anexo 4102.

2° Si el vecino requiere se realice el control de plagas en su domicilio o predio debe comunicarse vía telefónica al número 445-6941, 241-7663 ó al 99463-2456 donde recibirá la información necesaria y las tarifas preferenciales.

Programación:

Según el cronograma del Plan de Control de Plagas 2010, las intervenciones se han dividido por subsectores.

Ver programación en:

www.msi.gob.pe/agendadesarrollosocial





CONSULTORIO VETERINARIO

La MSI también cuenta con un consultorio a cargo de médicos veterinarios capacitados y ubicado en un ambiente adecuado para la atención de su mascota. En el lugar se brindan servicios de consultas, vacunas, tratamientos, cirugías menores, etc. La atención del Consultorio Veterinario es de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. (Refrigerio de 1:00 a 2:00 pm)

Registro Canino:

Requisitos para los canes no potencialmente peligrosos
DNI, Certificado de Vacunación oficial, traer a la mascota para la toma de foto, el pago de S/.15.30 nuevos soles. Se le entregará un carné, correa y una medalla con el número de registro.

Requisitos para los canes potencialmente peligrosos: American Pitbull Terrier, Dogo argentino, Fila brasileiro, Tosa japonesa, Bull Mastiff, Doberman y Rottweiler.

- 1.- DNI y certificado de aptitud psicológica del propietario o poseedor del can expedido por psicólogo colegiado.
- 2.- Constancia de implantación de tatuaje, microchip u otro medio de identificación permanente al can, expedida por un médico

veterinario colegiado y hábil.

- 3.- Declaración Jurada de no haber sido sancionado por infracciones previstas en la Ley N° 27596 y Normas Reglamentarias - Póliza de Seguro de responsabilidad civil contra daños.
- 4.- Certificado médico veterinario señalando las características fenotípicas del can que permitan su identificación, examen clínico, vacunas, antecedentes veterinarios y antecedentes de agresión.
- 5.- Inspección del predio donde es criado el can, a fin de verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad y de las condiciones higiénico-sanitarias.

MASCOTAS
EXTRAVIADAS
SE BUSCAN



Municipalidad
de
San Isidro



SÓLO PARA MASCOTAS REGISTRADAS EN SAN ISIDRO
HAGAN LLEGAR SU INFORMACIÓN INCLuyendo LA FOTO a
comunicacion@munisidrosanidro.gob.pe
Esta se colgará en el link de la página web, en los boletines
electrónicos semanales y se remitirá a SEGURIDAD CIUDADANA
para que en sus rondas colaboren con la búsqueda.



JORNADAS INTEGRALES DE SALUD

Para el presente año se han programado seis jornadas de salud, tres de las cuales están dirigidas a los vecinos en general y tres adicionales dirigidas exclusivamente para adultos mayores, igualmente dos jornadas de tenencia responsable de mascotas. Todas estas campañas se realizarán en distintos parques del Distrito según el siguiente cronograma:

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO RELACION DE LAS JORNADAS DE SALUD AÑO 2010

	TIPO DE JORNADA	FECHA	LUGAR	DIRECCION	SECTOR
FEBRERO	CUIDADO DE LA SALUD Y MEDIO AMBIENTE	SABADO 27 DE FEBRERO	PARQUE JUAN BERNIZONI	Calle 33 (Altura Cdra. 9 de Av. José Gálvez)	V
MARZO	CUIDADO DE LA SALUD DEL ADULTO MAYOR	SABADO 27 DE MARZO	BOSQUE EL OLIVAR (ROTONDA)	Avenida Los Incas cuadra 3	III
ABRIL	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	SABADO 17 DE ABRIL	PARQUE JOSE DE ACOSTA	Cuadra 3, Calle Coronel Andres Reyes	I
MAYO	CUIDADO DE LA SALUD Y MEDIO AMBIENTE	SABADO 29 DE MAYO	PARQUE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	Avenida del Parque, cuadra 2 (altura cuadra 35 Av. Paseo de la	IV
JUNIO	CUIDADO DE LA SALUD DEL ADULTO MAYOR	SABADO 26 DE JUNIO	PARQUE MANUEL VILLARAN	Calle Juan del Carpio (altura cuadra 3 de Av. Aramburu)	IV
AGOSTO	CUIDADO DE LA SALUD Y MEDIO AMBIENTE	SABADO 21 DE AGOSTO	RESIDENCIAL SANTA CRUZ	Estacionamiento principal (Altura cuadra 2 de Avenida Belen y cuadra 1 de Calle Paul Harris)	II
SEPTIEMBRE	CUIDADO DE LA SALUD DEL ADULTO MAYOR	SABADO 25 DE SEPTIEMBRE	PARQUE SAN MARTIN DE PORRES	Calle Pablo Carriquiri Cuadra 2	V
OCTUBRE	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	SABADO 23 DE OCTUBRE	BOSQUE EL OLIVAR (ROTONDA)	Avenida Los Incas cuadra 3	III



Mejoramos la infraestructura de Centro Cultural El Olivar



Con el objetivo de dar una real dimensión a los servicios culturales que se venían prestando desde hace muchos años, en el local denominado Biblioteca Municipal, y con el afán de optimizar la infraestructura modernizándola y mejorándola con la ejecución de tres proyectos de inversión pública que culminaron en el 2009, se creó el Centro Cultural El Olivar, por Acuerdo de Concejo N° 093-2009/MSI el 9 de septiembre de 2009. El Centro Cultural El Olivar toma esa denominación, en base al elemento central de identidad del distrito de San Isidro: el Bosque El Olivar, que fuera declarado Monumento Nacional por Resolución Suprema N° 577-59-ED, del 16 de diciembre de 1959, pues constituye el sector más representativo del distrito por sus características históricas, urbanísticas, arquitectónicas y ambientales de singular valor.

En el segundo trimestre se puso en marcha el Proyecto "Mejoramiento de la Capacidad Prestadora de Servicios de la Biblioteca Municipal", el cual consistió en la construcción y remodelación del sistema sanitario, la remodelación y ampliación del sistema eléctrico, el acondicionamiento de ambientes interiores y el acondicionamiento paisajístico del local, dotando a la Biblioteca Municipal de mejores condiciones de infraestructura, recuperando y ampliando su capacidad operativa.

Paralelamente se llevó a cabo el Proyecto "Acondicionamiento acústico y audiovisual de la Sala Multiusos y equipamiento para grabación e iluminación escénica del Auditorio Municipal", el cual permitió implementar al Auditorio y Sala Multiusos de modernos equipos y así como acondicionarlo de mejores condiciones técnicas para la realización de eventos culturales, beneficiando directamente a 44,500 espectadores a las actividades culturales e, indirectamente, a toda la población del distrito.

Biblioteca Municipal en el Centro Cultural totalmente renovada



La Biblioteca Municipal, recientemente remodelada, satisface largamente las necesidades culturales y educativas de nuestros vecinos, fomenta el hábito de lectura y se ha convertido en un verdadero centro de autoformación, donde los vecinos disponen de las herramientas necesarias para su desarrollo personal, profesional e intelectual. Nuestra Biblioteca tiene una colección total de 34,500 títulos, dentro de los cuales 850 son diccionarios, enciclopedias y atlas en 2022 volúmenes. A diciembre de 2009 nuestra base de datos contiene 25,414 títulos, 73,500 temas o asuntos en nuestro catálogo en línea:

<http://192.168.4.29/bibliotk7sistemabtk/opac/>.

En el año 2009, la generosidad de 272 vecinos e instituciones, donantes de libros y material bibliográfico, alcanzó la cifra de 2,193 títulos, valorizados en US\$ 12,076.50. Además, desde el año pasado ofrecemos el servicio de Préstamo de Libros a Domicilio exclusivamente para los vecinos de San Isidro.

Nueva Biblioteca Infantil

Con el propósito de brindar servicios especializados al creciente público infantil, además de padres de familia, maestros y tutores de la comunidad, se ha creado la Biblioteca Infantil. Inaugurada el 12 de diciembre de 2009, por el alcalde Antonio Meier Cresci, ocupa 162 m2 de área acondicionada y equipada especialmente para los más pequeños del distrito, siendo considerada la mejor y más moderna Biblioteca Infantil del país.

Nuestra colección cuenta inicialmente con 1,600 libros, como cuentos de literatura infantil y juvenil, poemarios, enciclopedias, diccionarios, textos informativos, etc. Asimismo dispone de juegos educativos, CD's de música y CD's interactivos, títeres, computadoras, entre otros, además del servicio personalizado y profesional que brindamos: la guía y el consejo de una bibliotecóloga para consultas y la ayuda y el cuidado de una maestra. Del mismo modo, pensando en los padres y maestros que acompañan a los niños, se han adquirido libros relacionados a temas de su interés, convirtiendo este espacio en un lugar privilegiado para el fomento de la lectura y la cultura desde los primeros años de vida de nuestros niños.



Apoyamos y promovemos la cultura del país

Gracias a convenios firmados con el Instituto Nacional de Cultura se coordina acciones a favor de la puesta en valor de las huacas Huallamarca y Santa Cruz

Desde hace aproximadamente cincuenta años, la Municipalidad de San Isidro - MSI ha venido cooperando en la protección y puesta en valor de la Huaca Huallamarca y, posteriormente, en la Huaca Santa Cruz, ubicadas en el distrito. En 1958, la MSI se encargó de la restauración de la Huaca Huallamarca o Pan de Azúcar. Este proyecto arqueológico se efectuó bajo la dirección del Dr. Arturo Jiménez Borja, con el objeto de restablecer los lineamientos piramidales del monumento, reponiendo los adobes originales que habían ido desprendiéndose a través de los siglos.

En 1959, la MSI construyó el Museo de Sitio, a fin de exhibir los hallazgos arqueológicos y de dar a conocer la importancia de este sitio arqueológico. Fue inaugurado el 11 de agosto de 1960, constituyéndose como el primer museo de sitio creado en el país. En 1990, construyó el cerco perimétrico y el estacionamiento

para el Museo de Sitio y en el año 2003, financió el proyecto de iluminación ornamental para el monumento arqueológico. Además, hace cuatro años la Municipalidad ejecutó la ampliación del Museo de Sitio construyendo una nueva sala de exposición, nuevos servicios higiénicos y una caseta de boletería.

En relación a la Huaca Santa Cruz, la Municipalidad colaboró con la instalación del cerco perimétrico del Sitio, con el retiro del tanque elevado (10 pisos aproximadamente) que

se hallaba dentro del perímetro y también con la primera fase de restauración y puesta en valor del monumento.

La cooperación para el cumplimiento de los objetivos citados ha estado enmarcada en los convenios que la MSI y el Instituto Nacional de Cultura han venido suscribiendo a lo largo de varios años. Actualmente, contamos con un convenio vigente y el apoyo que brinda la Municipalidad se canaliza a través de la Subgerencia de Cultura.

Museo de Sitio Huaca Huallamarca

• La MSI apoya al Instituto Nacional de Cultura, contratando a cuatro personas que brindan sus servicios en la Huaca Huallamarca, un arqueólogo (desde julio 2001), un apoyo administrativo (desde agosto 1997) y dos personas encargadas de labores de limpieza y mantenimiento (desde junio 1996 y noviembre 2001). Asimismo, este personal coopera en la Huaca Santa Cruz.



- El Instituto Nacional de Cultura, con el financiamiento de la MSI, ha llevado a cabo dos exposiciones temporales, en el marco de la conmemoración del centenario de Arturo Jiménez Borja: la exposición “Una vida iluminada” (desde diciembre 2008 a octubre 2009); y la exposición “Soy un peruanista” (octubre 2009 a la fecha), sobre la vida y obra de este etnólogo peruano, que se ve reflejada en fotografías y documentos que se exhiben en su memoria.

- La Municipalidad financió la impresión de dos mil ejemplares del libro “Arturo Jiménez Borja. Ensayos” del Instituto Nacional de Cultura, que fue presentado el 27 de mayo de 2009, en los jardines de la Huaca Huallamarca.

- En el 2009, la MSI, con la intervención de Flor Perú, ha propiciado y apoyado la siembra de plantas nativas del Perú en Huallamarca, tanto frutales como medicinales. Adicionalmente, la Municipalidad se encarga del mantenimiento de los jardines, a través de la Subgerencia de

Servicios a la Ciudad.

- En el 2009, la MSI se hizo cargo del pago correspondiente a los servicios básicos de energía eléctrica, telefonía y pago del personal citado.

- Actualmente, se está coordinando con las áreas competentes del INC, las actividades y proyectos a desarrollarse durante el 2010, como la construcción de una caseta de control y de boletería, sistema de aire acondicionado, la señalética interna y museografía del nuevo circuito del Museo de Sitio.

Huaca Santa Cruz

- En el 2009, la MSI se hizo cargo del pago del servicio básico de energía eléctrica.

- El Serenazgo de la Municipalidad vela por la seguridad de la Huaca y también se brinda el servicio de limpieza y mantenimiento.

- Actualmente, se está coordinando con las áreas competentes del INC, las actividades y proyectos a desarrollarse durante el 2010, como el acondicionamiento y construcción de un parador turístico y elaboración de un guión museográfico para el parador turístico.

El doctor Antonio Silva, es director del Instituto de Organización Neurológica "Toñito Silva Guerrero", pero también es un hombre entregado a una asombrosa vocación de servicio...

“Nosotros estamos acostumbrados a dar”

Cuando nació su hijo Toñito, en 1961, el doctor Antonio Silva no sabía qué hacer. Por esos años, poca esperanza ofrecía la medicina para el padre de un niño con daño cerebral. “Se decía que no debía estar expuesto a luz o ruido porque le hacía mal; se les tenía escondidos, en un cuarto oscuro, recibiendo medicina”, recuerda el doctor Silva.

Pero él no se resignó a que esa fuera la vida de su hijo. Entonces se dedicaba a la traumatología, pero cuando encontró un artículo sobre un grupo médico en EE.UU. que apostaba por un método llamado estimulación cerebral, esa también se convirtió en su apuesta.

Viajó a Brasil a estudiar y a su regreso fundó el Primer Centro Piloto para Rehabilitación de Parálisis Cerebral y Mongolismo, un 3 de octubre de 1967. “Me decían que la estimulación cerebral no era posible, que daba falsas esperanzas a los padres”, cuenta.

Pero ni críticas ni suspicacias lo detuvieron. Tampoco las exigencias económicas de mantener la clínica (donde paga lo que uno puede y apenas poco más de un sol la hora). Pero cuando Toñito murió en 1972, el doctor Silva quiso retirarse. Entonces las familias y el personal se unieron y con el nombre de Instituto de Organización Neurológica “Toñito Silva Guerrero”, le entregaron una casa donada por el Rotary Club, pidiéndole que se quede. Antonio Silva lo hizo. Ahora tiene 79 años y toda una vida dedicada al servicio de la sociedad que más lo necesita.

-¿Cómo hace para mantener el Instituto?

La verdad ni yo mismo lo sé... (ríe) Si no fuera por la gran ayuda que me dan las personas que aquí trabajan no sería posible. Acá recibimos a todos y la colaboración de todos es muy importante. Tenemos pacientes de hace 30 años que siguen junto a nosotros, ayudando, apoyando, dando su tiempo y su vida para que el Instituto no desaparezca. Incluso un alumno nuestro está estudiando en la universidad en Estados Unidos.

-¿Cuál cree que es el principal aporte del Instituto a la sociedad?

El haber erradicado la inseguridad y el temor que tenían los padres. Antes nadie sabía qué hacer con sus hijos, hasta que encontraron el Instituto y la oportunidad de sacarlos adelante.

-A fines del año pasado recibió un importante reconocimiento de la empresa privada por la labor que desarrolla, ¿qué significó para usted recibir ese premio?

(El doctor Silva se queda en silencio unos segundos. Su voz se entrecorta y nos dice, con una humildad propia de quienes están tocados por la mano de Dios, para entregarse al servicio de los demás): No lo sé. Creo que es un premio al esfuerzo de todos los que me acompañan. En mi vida había ganado un reconocimiento, pero esta vez enviaron mi postulación y parece que le gustó lo que hacemos. Es que acá estamos acostumbrados a dar.





El Instituto Toñito Silva Guerrero está ubicado en el jirón Huaura 120, San Isidro. El teléfono para conocer la manera de cómo pueden apoyar su labor o para consultas de los servicios que brinda, es el 264-3388.



Un sol sí cuenta

Ayudemos a nuestros hermanos de Haití



Por todos es conocida la labor que desarrolla UNICEF a nivel mundial y más aún a favor de los niños y adolescentes que más lo necesitan, por ello no debe sorprender que a pesar de haber perdido a muchos amigos - fallecidos tras el terremoto - y ver destruidas todas sus oficinas en la isla, UNICEF toque nuevamente nuestros corazones para proporcionar ayuda a cientos de miles de niños haitianos quienes han quedado en el total desamparo tras el sismo de 7 grados en la escala Ritcher que dejó casi en ruinas el país centroamericano.

Conversamos con Melva Johnson, representante adjunta de UNICEF en el Perú, quien nos cuenta sobre lo que hará su institución tras la tragedia: "Siempre en épocas de emergencias, UNICEF tiene el mandato de responder y hacer frente a la situación más crítica. Esta vez iremos a Haití para proporcionar ayuda mediante el programa de Ludotecas, que servirá para atenuar el freno mental, emocional y psicológico de los niños que han sobrevivido a la desgracia. Nosotros daremos asistencia a niños entre 6 y 14 años, pero también atenderemos a niños menores de seis años en un programa de cuna".

La señora Johnson recuerda el terremoto sufrido en Pisco,

hace tres años, y afirma que pasar por esa desagradable experiencia ayuda ahora a ver las cosas desde otra perspectiva. "A pesar de haber sido una experiencia muy dura, vivir el terremoto de Pisco nos sirve ahora para ver las cosas desde otra óptica y saber que debemos y no debemos hacer. Por eso el principal compromiso de UNICEF va más allá de la emergencia. Buscando estrategias más sostenibles para conseguir la reconstrucción del país. Por ejemplo, asegurar que los niños reciban el apoyo emocional y psicológico que les permita volver a su vida normal o al menos acercarse a ella".

"No saben la cantidad de llamadas de ayuda que hemos recibido. Es impresionante, por eso les pido a todos quienes deseen colaborar con los niños del hermano pueblo de Haití que se acerquen a cualquier oficina del Banco de Crédito del Perú, donde hay cuentas abiertas para canalizar su apoyo. Somos conscientes que mucha gente desea colaborar con víveres, ropa o agua, pero lo más práctico es hacerlo con dinero, ya que nos permite comprar las necesidades específicas de la población que se encuentra en una situación altamente vulnerable", finaliza la señora Melva.

Ayúdemos a reconstruir la
esperanza.

Los niños de Haití

NOS NECESITAN

HOY



Puedes depositar de acuerdo a tus posibilidades en
cualquiera de las siguientes cuentas del Banco de Crédito del Perú:

soles: 193-1748607-0-95

dólares: 193-1751902-1-88

O llamar a UNICEF al 213-0707 anexos 730,732,757

Si usas tarjeta de crédito ingresa a:
www.unicef.org/peru

unicef 
únete por la niñez

 MasterCard

 AMERICAN
EXPRESS

 VISA



CELEBRAMOS JUNTOS LA NAVIDAD

Durante el mes de diciembre, la MSI programó una serie de actividades para compartir junto a nuestros vecinos el espíritu de la Navidad. Fue un mes especial, en el cual las personas se animaron a soñar, se animaron a reír; otros se dieron permiso de olvidar por un instante los problemas y también fue un tiempo para reflexionar. San Isidro abrió su corazón y todos nos sentimos satisfechos al saber que el esfuerzo realizado sirvió para alegrar a miles de amigos y vecinos...



La paz, la esperanza, el amor y la convicción de un



futuro mejor llenaron nuestras mentes y corazones



PREMIAMOS LAS MEJORES DECORACIONES NAVIDEÑAS

En fachadas de casas y vitrinas de locales comerciales

Con gran éxito culminó el concurso de Decoración de Fachadas de Casas y Vitrinas de Locales Comerciales, convocado por la MSI para premiar a aquellas fachadas que presentaran las mejores decoraciones de motivos navideños. Esta convocatoria tuvo como objetivo promover la unión familiar en las celebraciones de las Fiestas Navideñas e incentivar mediante la decoración de fachadas el significado que representa la Navidad. Luego de un exhaustivo proceso de selección, el jurado calificador realizó la elección de los locales y predios mejor decorados de todo el distrito.

Ganadores:

Sector 1

Casas.- Calle Francisco Valle Riestra 195

Edificios.- Calle Los Nogales 605

Local Comercial.- Av. Dos de Mayo 732 (ANTICA)

Sector 4

Casas.-

Primer Puesto.- Calle Luis Felipe Villarán 334

Segundo Puesto.- Calle Luis Felipe Villarán 376

Edificios.-

Primer Puesto (EMPATE).- Calle Las Golondrinas 340 y Calle Las Garzas 263

Segundo Puesto.- Calle Luis Felipe Villarán 1050

Local Comercial.- Av. Paseo de la República 3220 (SAGA FALABELLA)

Sector 2

Casas.- Calle Blas Cerdeña 234

Edificios.- Av. Álvarez Calderón 534

Local Comercial.- Av. Miguel Dasso 160 (CASINO KING PALACE)

Sector 5

Casas.-

Primer Puesto.- Calle 33 290

Segundo Puesto.- Calle 24 141

Tercer Puesto.- Calle 24 175

Mención Honrosa.- Calle 30 121; Calle Milanos 180; Calle Cayetano Valmore 266

Edificios.-

Primer Puesto.- Calle Los Petirrojos 376 / 378

Segundo Puesto.- Calle Los Petirrojos 408

Tercer Puesto.- Calle 32 191

Mención Honrosa.- Calle 30 150

Local Comercial.- Av. República de Panamá 3165 (CASINO RESTAURANTE GOLDEN PALACE)

Sector 3

Casas.-

Primer Puesto.- Calle Daniel Alomías Robles 170

Segundo Puesto.- Calle Prolongación Gral. Arenales 296

Tercer Puesto.- Calle Agustín De la Torre González 169

Edificios.-

Primer Puesto.- Av. Camino Real 871

Segundo Puesto.- Calle Antero Aspíllaga 475

Tercer Puesto.- Av. Camino Real 1030

Mención Honrosa.- Calle La República esquina con calle Lizardo Alzamora

Local Comercial.-

Primer Puesto (EMPATE).- Av. Pardo y Aliaga 422 (LUMI CENTER) y Av. Los Conquistadores 875 (LICORERÍA ALMENDARIS)

¡FUE UN ÉXITO!



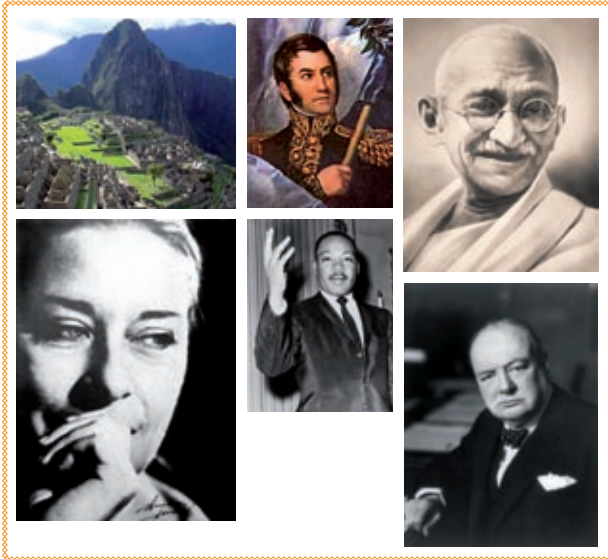
Concierto a favor de Unicef

San Isidro se puso de pie. Con la finalidad de ayudar a UNICEF a recaudar recursos para los niños y niñas peruanos que viven en las zonas más alejadas y excluidas del país, el Country Club Lima Hotel y la Municipalidad de San Isidro se unieron para organizar el megaevento “Sinfonía de Esperanza en San Isidro”, un concierto benéfico a cargo de la orquesta sinfónica de repertorio, dirigida por la reconocida maestra Mina Maggiolo, el cual se realizó el domingo 20 de diciembre en las instalaciones del Country Club Lima Hotel de San Isidro.

Es necesario indicar el apoyo de importantes empresas como Scotiabank, Nextel, Vivanda, Tu entrada, Cosas, entre otras, que conjuntamente con el Country Club Lima Hotel apoyaron desinteresadamente a la niñez peruana. También es importante destacar que con el dinero recaudado UNICEF invierte en diversos programas para mejorar las condiciones de vida de los niños peruanos que viven en zonas alejadas y excluidas de la sierra y la selva. Por ejemplo, UNICEF trabaja para disminuir la desnutrición crónica, el bajo peso al nacer, mejorar las condiciones de las madres gestantes, prevenir la transmisión del VIH de la madre al niño recién nacido, hasta velar por la implementación de políticas por los derechos de la niñez y mejorar la calidad de la educación intercultural bilingüe. En esta oportunidad, el monto recaudado será invertido en la provincia de Quispicanchis, Cuzco, donde Unicef trabaja.



FECHAS Y ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DEL MES DE ENERO



FRASE DEL MES

Cuando vea un hombre bueno, trate de imitarle; cuando vea a uno malo, examínese a si mismo.

Confucio

TOME NOTA

Martin Luther King fue un pastor de la iglesia bautista que desarrolló una labor crucial en Estados Unidos al frente del Movimiento por los Derechos Civiles para los Afroamericanos y que, además, participó como activista en numerosas protestas contra la Guerra del Vietnam y la pobreza en general. Por esa actividad encaminada a terminar con la segregación y discriminación racial a través de medios no violentos, fue condecorado con el Premio Nobel de la Paz en 1964. Cuatro años después, en una época en que su labor se había orientado especialmente hacia la oposición a la guerra y la lucha contra la pobreza, fue asesinado cuando se preparaba para liderar una manifestación. Desde muy joven, organizó y llevó a cabo diversas actividades pacíficas reclamando el derecho al voto, la no discriminación y otros derechos civiles básicos para la gente de raza negra de los Estados Unidos. King es recordado como uno de los mayores líderes y héroes de la historia de Estados Unidos, y en la moderna historia de la no violencia. En 1977, se le concedió de manera póstuma la Medalla Presidencial de la Libertad, entregada por el presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter y la Medalla de Oro del congreso de los Estados Unidos en 2004. Desde 1986, el Martin Luther King Day es día festivo en los Estados Unidos.

- 03: Nace en Huánuco, Daniel Alomía Robles, autor de la melodía "El Cóndor Pasa", considerada patrimonio cultural de la humanidad. (1871)
Muere en Barranco el sabio Federico Villarreal. (1923)
- 04: Nacimiento de Louis Braille, profesor francés que inventó el sistema de lectura para invidentes que lleva su apellido.
El Arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, funda el Monasterio de Santa Clara, que continúa funcionando en Barrios Altos. (1606)
- 05: Se funda la ciudad de Iquitos, en Loreto. (1750)
En 1839 nace en Camaná don Nicolás de Piérola, dos veces Presidente de la República.
Nace el escritor Manuel González Prada, autor de "Páginas Libres". (1844)
- 06: Día de los Santos Reyes Magos.
- 07: Aniversario de Tumbes.
- 08: Creación del Santuario Histórico de Machu Picchu.
Muere la compositora y cantante, Chabuca Granda, autora de los valeses "La Flor de la Canela", "Fina Estampa" y "José Antonio". (1983)
- 09: Nace San José María Escrivá de Balaguer, sacerdote español, fundador del Opus Dei. (1902)
- 10: Día Mundial de la Paz.
Nace en Lima Fray Melchor de Talamantes, promotor de la Independencia de México. (1765)
Nace Aleksei Nikolayevich Tolstoi, escritor ruso. (1883)
Muere en Lima, el Coronel Justo Pastor Dávila, que luchó en la Guerra del Pacífico. (1901)
Fallece en 1989 José Luis Bustamante y Rivero, Presidente de la República (1945-1948).
- 12: El protector del Perú José de San Martín, crea la "Orden del Sol". (1822)
Batalla de San Juan de Chorrillos durante la Guerra del Pacífico. (1881)
- 13: Muere en Lima, el médico neurólogo y biólogo, Fernando Cabieses Molina. (2009)
- 14: Día del Reportero Gráfico.
El Contralmirante francés Abel Bergasse du Petit Thouars advierte al general chileno Manuel Baquedano que usará la fuerza contra los buques chilenos si las tropas de Chile saquean e incendian la ciudad de Lima, tal como hicieron en Chorrillos y Barranco. (1881)
- 15: Batalla de Miraflores. (1881)
Nace Martin Luther King, en Atlanta, Georgia, Estados Unidos en 1929. Fue Premio Nobel de la Paz en 1964.
- 18: Fundación de Lima. (1535)
Nace el escritor y filósofo Montesquieu. (1689)
- 21: El Rey Luis XVI muere en la guillotina en Francia. (1793)
- 24: Muere el ex primer ministro inglés Winston Churchill. (1965)
- 25: El Rey Felipe II establece en Lima y México, el Tribunal de la Inquisición. (1569)
Se ejecuta por primera vez la "Marcha Nupcial" de Mendelssohn. (1858)
- 27: Nace el astrónomo y físico Anders Celsius. (1701)
Nace Wolfgang Amadeus Mozart. (1756)
- 28: Nace en 1853 José Martí, eminente literato y apóstol de la Independencia de Cuba.
Mueren Carlomagno (814), Enrique VIII (1547) y el corsario inglés Sir Francis Drake. (1596)
- 29: En 1942 se firmó el Protocolo de Paz Amistad y Límites entre Perú y Ecuador en la ciudad de Río de Janeiro.
- 30: En 1948 muere asesinado Mahatma Gandhi, en Nueva Delhi.
- 31: Nace el compositor Franz Schubert. (1797)

ANIVERSARIOS DE PAÍSES AMIGOS - ENERO



CUBA

01: Día de la Revolución (1959)



INDIA

26: Día de la Constitución (1950)



FECHAS Y ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DEL MES DE FEBRERO



FRASE DEL MES

Cuando la vida te presente razones para llorar, demuéstrale que tienes mil y una razones para reír.

Anónimo

TOME NOTA

Día de San Valentín

El Día de San Valentín es una celebración tradicional a nivel mundial en la que los enamorados, novios o esposos expresan su amor y cariño mutuamente. Se celebra el 14 de febrero, onomástico de San Valentín. En algunos países se conoce como Día de los Enamorados y en otros como Día del Amor y la Amistad. En la actualidad se celebra mediante el intercambio de notas de amor, con símbolos con la forma del corazón o de Cupido, aunque con el auge de la Internet se ha extendido la costumbre de intercambiar postales virtuales. También en este día es común la tradición de regalar rosas a aquellas personas a las que se tiene un especial afecto.

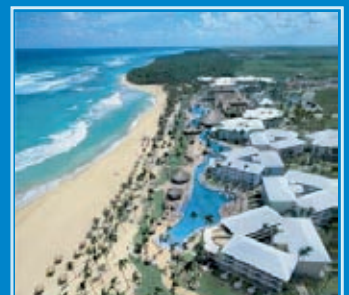
- 01:** Aniversario de la creación del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú.
- 02:** Festividad de la Virgen de la Candelaria.
Se firma el tratado de Guadalupe Hidalgo; termina la guerra con Estados Unidos y México pierde la mitad de su territorio (1848).
- 03:** Nace en Venezuela, el Libertador José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho (1795).
- 04:** Se aprueba por primera vez, el Presupuesto General de la República, durante el gobierno del Mariscal, Ramón Castilla (1846).
- 06:** Muere en Lima, Augusto B. Leguía Salcedo, dos veces presidente del Perú (1908-1912 y 1919-1930), es el único presidente peruano en morir en prisión (1932). Muere en Lima, Luis Alberto Sánchez, escritor, abogado, historiador y político (1994). Fallece en Lima, el historiador Gustavo Pons Muzzo (2008).
- 07:** Combate de Abtao (1866).
Nace el escritor Ricardo Palma, autor de "Tradiciones Peruanas" (1833).
Nace el escritor Charles Dickens (1812).
- 08:** Día del Pisco.
Nace el novelista Julio Verne (1828).
- 11:** Día del Enfermo.
En 1990, Nelson Mandela, líder del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica, sale de la cárcel después de 27 años.
Nace el inventor Thomas Alva Edison (1847).
- 12:** Francisco de Orellana descubre el río Amazonas (1542).
Nace en Tacna el historiador Jorge Basadre Grohmann (1903).
Nace el naturalista Charles Darwin (1809).
Nace Abraham Lincoln (1809).
- 13:** Nace en Huamachuco José Faustino Sánchez Carrión, prócer de la Independencia (1787). Fallece el compositor Richard Wagner (1883).
- 14:** Día de San Valentín (Día de la amistad y de los Enamorados).
- 15:** Es asesinado el poeta, escritor y periodista Leonidas Yerovi (1917).
Nace Galileo Galilei (1574).
- 17:** En 1967 muere Ciro Alegría.
En 1995 se firma en Brasilia la "Declaración de Paz de Itamaraty", compromiso de paz entre Perú y Ecuador.
- 18:** Muere en Lima, el General Manuel A. Odría Amoretti, presidente del Perú entre 1948 y 1956. (1974).
- 19:** Nace Copérnico (1473).
- 21:** El Papa Juan Pablo II, consagra en la plaza de San Pedro al Arzobispo de Lima y primado de la Iglesia Católica, monseñor Juan Luis Cipriani (2001).
- 22:** Nace en Trujillo, Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador del APRA y Presidente de la Asamblea Constituyente de 1978. (1895).
Nace el primer Presidente de los EEUU, George Washington (1732).
- 25:** Nace en Yapeyú, Argentina, don José de San Martín, Libertador de Argentina, Chile y Perú (1778).
- 28:** El emperador Teodosio I El Grande ordena que el imperio adopte la religión cristiana. (380).
Se elige al primer presidente del Perú, José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete (1823).

ANIVERSARIOS DE PAÍSES AMIGOS - FEBRERO



NUEVA ZELANDA

06: Fiesta Nacional - Aniversario de la Revolución (1954)



REPÚBLICA DOMINICANA

27: Fiesta de la Independencia (1844)



V A L K I A R O L L S R O Y C E E M J C S H E T Y M
 Z O A F I F F Ñ E G A I L A Ñ I U O M I V X V P E A
 X M L C A G U F P E V N P M P X Ñ G S B W M I R E S
 W Q N K I M X A D O K S P G L P S V Ñ A M E C G Ñ E
 K A A E S P F M G F H P T O E G U E P P M E P I M R
 L I U I S W E U E S M E X U V E L P O S D O U L U A
 I S P G F X A H I X A E M I S I P I R E A G T P I T
 E X R F S S S G F L P D U O G M P G S I R S P E P I
 M A U E C H F P E I E X F I P G V B C O E F X E D R
 V O A A P F S E O N U P E A F H E M H G V X P G V T
 N P R F U O E P S F P R A P E N O S E X O L L S M T
 I I S R H X O P E L I S W U Z X P O G V R M O E E R
 T E G X I L U C F U A F M M S M E U P I D P G V I A
 R P A E V S P F I I I E B A Ñ A M O U T N F X M V M
 A L F A R O M E O N X A A U L P L A N H A E V S C S
 M S H L G E U I I P I L E P E O S A Ñ X L G O L E O
 N A P F S F M H N L X M A R A P I L U V E F A K M U
 O H S I E X G Ñ I O I P T L E L P E B N P R H U E F
 T A V M L R I F L T R X P O E N F V E E E X S M D X
 S L G P O F R P T M A M I R U O A X N N L O Ñ L G I
 A Q V B M S F A U P X T N V M A O U T P S M R H E L
 S F M A I P G V R M A P A E B Ñ X M L O T F G T O Z
 A A E Q F U A U X I L A G A M A S G E T A P E T I M
 L F I F B V L F F S U G A S P X A P Y P E X U E W C
 J A G U A R B T G H J W P Y M G V S J S S S D R I V

ENCUÉNTRALOS...

TEMA:

AUTOS EUROPEOS

Pupiletras Sanisidrino

- Alfa Romeo
- Alvis
- Ascari
- Aston Martin
- Audi
- Bentley
- BMW
- Bugatti
- Citroën
- DeTomaso
- Ferrari
- Fiat
- Gumpert
- Jaguar
- Koenigsegg
- Lamborghini
- Lancia
- Land Rover
- Ligier
- Lotus
- McLaren
- Maserati
- Mercedes Benz
- Mg
- Mini Cooper
- Morris Minor
- Opel
- Pagani
- Peugeot
- Porsche
- Reliant
- Renault
- Rinspeed
- Rolls-Royce
- Saab
- Seat
- Skoda
- Smart
- Volkswagen
- Volvo

REFLEXIONES

Empezando el año

Empezar como si fuera cualquier cosa, es una enorme torpeza. Un año de vida es un regalo demasiado grande para echarlo a perder.

¿Alguna vez te has sentido en lo más hondo de tu ser ese deseo profundo y enorme de mejorar o de cambiar?

Si es así, no dejes que el deseo se escape, porque no todos los días lo sentirás. Si hoy sientes esa llamada a querer ser otro, a ser distinto, atrápala con fuerza y hazla realidad.

El inicio de un nuevo año es el momento para reunir las fuerzas y toda la ilusión para comenzar el mejor año de la vida, porque el que se proponga convertir éste en su mejor año, lo puede lograr.

El año nuevo es una oportunidad más para convertir la vida, el hogar, el trabajo en algo distinto.

“Quiero algo diferente, voy a comenzar bien, así será más fácil seguir bien y terminar bien. Quizá el año pasado no fue mi mejor año, me dejó un mal sabor de boca; éste va a ser distinto, quiero que así sea, es un deseo, es un propósito, y no lo voy a echar a perder. Tengo otra oportunidad que no voy a desperdiciar, porque la vida es demasiado breve”.

¿Quién es capaz de decir: “Desde hoy, desde este primer día, todo será distinto? En mi hogar, me voy a arrancar ese egoísmo que tantos males provoca, voy a estrenar un nuevo amor a mi pareja y a mi familia, será mejor padre o madre. Seré también distinto en mi trabajo, no porque vaya a cambiar de trabajo, sino de humor. Incluso voy a desempolvar mi fe, esa fe arrumbada y llena de polvo, voy a poner un poco más de oración, de cielo azul, de aire puro en mi jornada diaria. Ya me harté de vivir como he vivido, de ser egoísta e injusto. Otro estilo de vida, otra forma de ser, ¿por qué no intentarlo?”

Comienza un nuevo año y con él un mundo de oportunidades se abre ante nosotros. El momento es propicio para reflexionar internamente sobre experiencias pasadas, situaciones presentes y el porvenir. Para aprender del pasado, disfrutar el presente y construir un futuro mejor.

Que este nuevo año nos brinde paz, amor, salud, armonía, unión, felicidad y prosperidad.

P. Mariano de Blas, LC





RECETA
5
ENTRADAS

Foto: Bruno Gallia Bravo .M

SALPICÓN DE POLLO

1

Receta	CANTIDAD	MEDIDA
Lechugas mixtas	1	Paquete
Aceitunas de botija cortadas en cuartos	100	Grs.
Aceitunas verdes cortadas en cuartos	100	Grs.
Pallares verdes cocidos y pelados	100	Grs.
Pechuga de pollo sancochada y deshilachada	120	Grs.
Aceitunas de botija cortadas en cuartos	80	Grs.
Aceitunas verdes cortadas en cuartos	80	Grs.
Espárragos	3	
Pimiento soasado cortado en juliana	1	
Huevos de codorniz sancochados y cortados en cuartos	4	
Limonos exprimidos	4	Grs.
Mayonesa	100	Grs.



Coleccione sus recetas

SAN ISIDRO RECETAS

D'Gallia
INSTITUTO GASTRONÓMICO

2

- 1.- Pelar las paltas y cortarlas por la mitad añadir unas gotas de limón para no negrear la palta. Reservar.
- 2.- Sancochar la zanahoria, las vainitas y los espárragos.
- 3.- En un bowl mezclar: zanahoria, vainitas, espárragos, pollo, aceitunas, pallares y huevos; mezclar bien y aderezar con sal, pimienta, limón y mayonesa.
- 4.- En un plato colocar las paltas, rellenarlas con la mezcla anterior, decorar con juliana de pimientos soasados.

TIP: Puede licuar las aceitunas de botija con mayonesa y hacer una salsa al olivo. ¡Juegue con la salsa de mayonesa no se arrepentirá!

26 de febrero

VENCE:

1ra cuota

Pago de Tributos Municipales

Consultas y pagos en línea: www.msi.gob.pe

TELÉFONOS DE INTERÉS GENERAL

Comisaría de Orrantía
264-1932

Robo de Vehículos (DIPROVE)
328-0573 / 328-0351 / 328-0207

Sedapal - AQUAFONO
317-8000

Comisaría de San Isidro
421-2480 / 441-0729 / 441-1275

Mascotas extraviadas (inscritas)
comunicaciones@munisanisidro.gob.pe

Luz del Sur - FONOLUZ
617-5000

Central Policial de San Isidro
(Seguridad de Embajadas)
441-9254 / 441-3907

Bomberos
116

Edelnor - FONOCIENTE
517-1717

ESSALUD
411-8000

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE LOCALES

Central
513-9000

Calle La República 455

Calle Godofredo García 495

Alerta San Isidro y Seguridad Ciudadana
319-0450
264-5900

Subgerencia de Cultura
Biblioteca Municipal
Auditorio Municipal

Gerencia de Obras y Servicios Municipales

DIRECCIONES

Av. Los Incas 270

Alcaldía
Sala de Regidores
Gerencia Municipal
Subgerencia de Comunicaciones e Imagen
Subgerencia de Participación Vecinal
Asesoría Jurídica
Secretaría General
Procuraduría
Oficina de Matrimonios

Av. República de Colombia 717

Gerencia de Recursos Humanos
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo
Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano
Gerencia de Administración y Finanzas
Gerencia de Desarrollo Urbano
Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación
Órgano de Control Interno
Equipo Funcional de Gestión Documentaria

Calle Godofredo García 375

Gerencia de Seguridad Ciudadana
Gerencia de Fiscalización
Subgerencia de Inspecciones
Subgerencia de Operaciones y Control de Tránsito

Calle Paul Harris 205

Gerencia de Desarrollo Social
Subgerencia de Bienestar y Servicio Social

Av. Petit Thouars 3206

Gerencia de Administración Tributaria
Subgerencia de Control y Recaudación
Subgerencia de Ejecutoría Coactiva Tributaria
Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria

Gobernación de San Isidro

Ps. A. Merino Reyna N° 141 Cdra. 1
Prolog. Arenales (Espalda Cdra. 34
Av. Arequipa)

MÁS INFORMACIÓN EN: www.msi.gob.pe